

I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

ACTA SESION ORDINARIA N° 22 DE CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña a 13 de Agosto del año 2015, siendo las 12:00 hrs., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la vigésima segunda reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por Don Esteban García Cáceres, con mayoría de votación y la asistencia de las personas que a continuación se señalan:

- Don Freddy Mamani Viza, Concejal
- Don Jorge Mamani Choque, Concejal
- Don Jaime Aranibar Mamani, Concejal
- Doña Lucy Uribe Caipa, Concejal
- Don Alex Carlos Sánchez, Concejal
- Don Alejandro González Vega, Alcalde (s)
- Lorena Choque Condore, Secretaria Municipal (s), Ministro de Fe

TABLA:

1. Lectura y aprobación actas anteriores
2. Modificación presupuestaria
3. Puntos varios

Don Esteban García Cáceres, deja la palabra al Alcalde (s), quien explica que el Alcalde se encuentra en comisión de servicio en la Comuna de Huara.

1. Lectura y aprobación actas anteriores:

Se da lectura al Acta de Sesión Ordinaria n° 21, la que es aprobada por unanimidad con la observación de Doña Lucy Uribe, en relación al presupuesto municipal el cual afecta a la Probidad y Ley del Lobby.

2. Modificación presupuestaria:

Don Esteban García, deja la palabra a la Encargada del Departamento de Salud, quien explica la modificación presupuestaria y resuelve las consultas realizadas. Doña Lucy Uribe, sugiere que se respeten los tiempos correspondientes para poder analizar la información, además indica la posibilidad de avisar por teléfono y solicita que la unidad de control revise estas situaciones. Don Alex Carlos indica que recién está viendo la información. Don Jaime consulta por el convenio de mejoría en APS y cada cuanto tiempo se compra medicamentos. Doña Alina Paucay, responde que lo presupuestado en este ítem durante el año pasado se está cubriendo ahora con otros convenios y los medicamentos se compran en forma trimestral, agregando medicamentos nuevos de acuerdo a las necesidades de los diferentes programas. Don Freddy Mamani, solicita mayor información en relación a los convenios, ver la posibilidad de entregar los convenios para su estudio. Don Alejandro González indica que la modificación no presenta una justificación. Por acuerdo del concejo se deja pendiente la aprobación para la próxima sesión.

Don Esteban García Cáceres, deja la palabra a la Encargada del Departamento de Finanzas del Área Municipal, quien explica la modificación presupuestaria y

resuelve las consultas realizadas. Doña Lucy Uribe indica que al igual que salud se respeten los plazos. Don Alex Carlos, consulta por el nombre de los contratistas de las obras, se informa que es don Liborio Flores para ambos proyectos. Don Alejandro González, explica los procedimientos de las obras de emergencia. Por acuerdo del concejo se deja pendiente la aprobación para la próxima sesión.

3. Puntos Varios:

Don Alejandro González, indica que el Alcalde le encargo resolver la participación del viaje a Tacna y solicita la aprobación para poder asistir al seminario durante los días 17 al 21 de Agosto. Doña Lucy Uribe, indica que la vez pasada no se le considero en el viaje a Lima, por no estar presente en la reunión, aun habiendo manifestado la voluntad de asistir, de acuerdo a la petición realizada se ajustara a lo que dice la Ley. Se lleva a votación la aprobación para asistir al seminario: Doña Lucy Uribe, vota sí; Don Jorge Mamani, vota sí; Don Freddy Mamani, vota sí; Don Jaime Aranibar, vota no en caso del Alcalde, para ser consecuente, Don Alex Carlos Sánchez, vota sí.

Doña Lucy Uribe, entrega los agradecimientos por la reparación del agua potable en el sector de las curvas, además reitera el tema del pozo del Jardín de Camiña, porque esta malo, saber cuál es su estado de avance en el Departamento de Educación. En relación al agua potable del sector Alto Camiña, sobre la escases del agua, debido a que hay muchos reclamos, por no tener agua por más de 20 días, se le informo al alcalde por correo de los reclamos recibidos, quien me responde que estaba solucionado, pero otra persona me indica que no hay agua, solicita se resuelva esta situación. En relación a la respuesta de la Sra. Claudia Caipa, no se encuentra conforme con la respuesta entregada, porque no asume responsabilidad, en relación a esta respuesta solicita al alcalde subrogante la invite al concejo para tener las pruebas que solicita. Don Alejandro González, responde que este tema tiene relación con el estatuto administrativo, no se solucionara en el concejo, porque no corresponde, explica los conductos a seguir para resolver estos temas.

Don Alex Carlos, solicita saber lo que está pasando con el Director de Obras, en qué estado esta. Don Alejandro González, responde que lo están viendo con los abogados, para realizar una presentación, porque hay otros temas que atañen al Alcalde, funcionarios, concejales y pobladores, finalmente las atribuciones las tiene el Alcalde.

Don Alex Carlos, indica que asistió a una reunión sobre los derechos de agua, sobre el cambio del código de aguas, le preocupa los temas mineros para que la gente esté en conocimiento, el Alcalde había indicado que traería un abogado para una mayor explicación del tema. Don Freddy Mamani, indica que el seminario lo realizo la diputada Yasna Provoste, quien expuso el tema de las aguas, además la Conadi se comprometió a difundir esta modificación, menciona que sería importante hacer nexos con el abogado para una mejor difusión para las organizaciones sociales de la Comuna. Don Esteban García, indica que también hay responsabilidad de parte de la gente, porque no dejan escuchar o simplemente paran las reuniones, cuando se tratan estos temas, no ven el beneficio que podrían obtener al estar organizados.

Don Alex Carlos, consulta por la actividad del 18 de septiembre. Don Alejandro González, responde que no maneja información al respecto.

Don Freddy Mamani, consulta por si es cierto que se perdió otro caso, porque se tuvo que reintegrar al Director del Liceo, si hay que pagar sueldo y cuál será su función. Don Alejandro González, responde que es cierto, la contraloría ordena la reincorporación, pero no indica montos a pagar, quedando ahora como funcionario de planta, en la función de docente.

Don Freddy Mamani, consulta por la plaza de Moquilla, creo que hay un inconveniente de diseño, ver la posibilidad de llegar a un acuerdo con la comunidad, para resolver este tema.

Don Alex Carlos, indica que hace tiempo solicito los proyectos de Nama, ahora necesita saber cómo va el proyecto de Cuisama, porque según el diseño, este provocara daños ahora al resto del pueblo. Don Jaime Aranibar, indica que hay que hacer que la gente participe del tema en cuanto a las construcciones, porque son los conocedores de los terrenos, a diferencia de los diseñadores. Don Alejandro González, explica porque los proyectos se realizan en forma rápida y los procesos a realizar para tener una cartera de proyectos con participación ciudadana.


Don Jaime Aranibar, indica que como hubo cambio de intendente, sería importante tener una audiencia para explicar las anomalías de la Comuna. Don Alejandro González, responde que solicitara la audiencia.

Don Esteban García, indica su preocupación sobre los caminos, a pesar de que la empresa explico el trabajo a realizar de Camiña-Apamilca, no se ven avances, hay daños en los caminos y no son reparados. Solicita se realicen gestiones por el poco avance que tiene la empresa Triovial, además este tema también se debería conversar con la Intendenta.

Se da por finalizada la sesión, siendo las 13:45 horas, se fija la próxima reunión para el día Jueves 27 de agosto del presente año.

Para constancia firman:


Freddy Mamani Viza
Concejal


Jorge Mamani Choque
Concejal

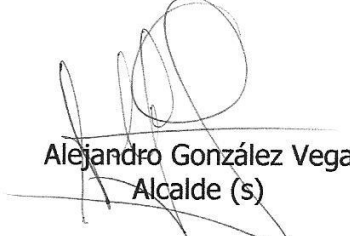

Jaime Aranibar Mamani
Concejal


Esteban García Cáceres
Concejal


Lucy Uribe Caipa
Concejal


Alex Carlos Sánchez
Concejal


Lorena Choque Condore
Secretaria Municipal (s)
Ministro de Fe


Alejandro González Vega
Alcalde (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

ACTA SESION ORDINARIA N°23 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña a 13 de Agosto del año 2015, siendo las 15:40 hrs., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la vigésima tercera reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por Don Esteban García Cáceres, con mayoría de votación y la asistencia de las personas que a continuación se señalan:

- Don Freddy Mamani Viza, Concejal
- Don Jorge Mamani Choque, Concejal
- Don Jaime Aranibar Mamani, Concejal
- Doña Lucy Uribe Caipa, Concejal
- Don Alex Carlos Sánchez, Concejal
- Don Alejandro González Vega, Alcalde (s)
- Lorena Choque Condore, Secretaria Municipal (s), Ministro de Fe

TABLA:

1. Aprobación Convenio AMUCH

Don Alejandro González, explica que la Asociación más antigua es la Asociación Chilena de Municipalidades, ahora la AMUCH es una asociación de municipalidades de Chile, paralela a la Asociación Chilena, donde solicitan que se afilien, con cuotas más bajas.

Doña Lucy Uribe, indica que si ya estamos en una asociación nacional, no considera necesario estar en otra, se debería pensar en fortalecer la asociación de Municipalidades Rurales.

Don Alex Carlos, consulta sobre los costos, considera que debemos quedarnos con una sola. Don Alejandro informa que el valor asciende aproximadamente a \$ 300.000.-

Don Freddy Mamani, indica que la Asociación Chilena a perdido su objetivo, ahora es más comercial, porque sus valores han aumentado considerablemente, indica que deberíamos fortalecer la Asociación de Municipalidades Rurales, para realizar este tipo de actividades.

Por acuerdo del concejo y para tener una mayor información, se deja pendiente su aprobación para la próxima sesión.

Se da por finalizada la sesión, siendo las 17:00 horas.

Para constancia firman:



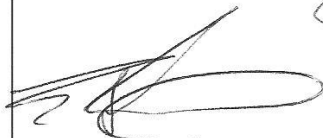
Freddy Mamani Viza
Concejal



Jorge Mamani Choque
Concejal



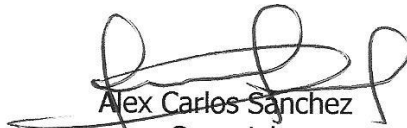
Jaime Aranibar Mamani
Concejal



Esteban García Cáceres
Concejal



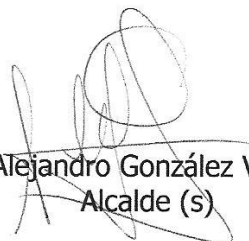
Lucy Uribe Caipa
Concejal



Alex Carlos Sanchez
Concejal



Lorena Choque Condore
Secretaria Municipal (s)
Ministro de Fe



Alejandro González Vega
Alcalde (s)